



El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy estas ayudas para los años 2016 y 2017

## La Comunidad invierte 10 millones de euros para fomentar el empleo de jóvenes investigadores

- El Ejecutivo regional facilitará la contratación de 240 jóvenes desempleados como ayudantes y técnicos investigadores
- Los beneficiarios se incorporarán a los equipos de universidades, hospitales, centros públicos y fundaciones
- Esta iniciativa se engloba dentro de un plan de investigación para hacer de Madrid líder en ciencia y tecnología

**26 de julio de 2016.** La Comunidad de Madrid invertirá cerca de 10 millones de euros para la contratación de 240 jóvenes desempleados recién titulados universitarios o de Formación Profesional que se incorporen como ayudantes de investigación y técnicos de apoyo en los equipos de universidades, hospitales, centros públicos de investigación y fundaciones.

Los jóvenes podrán hacer trabajos como la realización de pruebas y análisis, la gestión de actividades en laboratorios o participación de experimentos. Esta iniciativa se enmarca dentro de la apuesta por la investigación para hacer de Madrid una Comunidad líder en ciencia y tecnología.

Concretamente, durante 2016 y 2017 se destinarán 9.960.000 euros a esta convocatoria de los que 4.980.000 euros serán para la contratación de 120 ayudantes de investigación y 4.980.000 euros para contratar a otros 120 ayudantes de laboratorio.

El plan de ayudas está cofinanciado por el Fondo Social Europeo, con el objetivo potenciar la contratación de jóvenes desempleados e incentivar la creación de empleos de calidad en la Comunidad de Madrid. Concretamente, las becas se encuadran en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil de la Unión Europea y van dirigidas a jóvenes ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio de entre 16 y 30 años que se encuentren en situación de desempleo y no estén estudiando o realizando algún ciclo formativo.

Los contratos financiados con esta convocatoria serán a tiempo completo, incompatibles con otro contrato laboral vigente del contratado y tendrán una



duración de dos años. Los beneficiarios de las ayudas tendrán que estar inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y empadronados en cualquier localidad de la región madrileña. Para optar a las plazas de ayudantes de investigación, los jóvenes deberán disponer de un título de licenciado, ingeniero, arquitecto, diplomado, graduado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. En el caso de técnicos de laboratorio, deberán ser titulados técnicos de grado medio o superior de Formación Profesional.

Las ayudas las reciben y las gestionan directamente las universidades, hospitales públicos, organismos públicos y fundaciones dedicadas a la investigación en la Comunidad de Madrid, que tendrán que presentar sus propuestas de trabajo, entre otros, en todos los Registros de la Comunidad de Madrid o a través de las páginas web [www.madrid.org](http://www.madrid.org) y [www.madrimasd.org](http://www.madrimasd.org).

Esta medida del Gobierno madrileño fomenta la formación de capital humano y contribuye al desarrollo profesional de los jóvenes madrileños en todas las etapas de su carrera investigadora para aumentar la competitividad en la región.

## NUEVO PLAN DE INVESTIGACIÓN REGIONAL

Dentro de su apuesta por la investigación, el Gobierno regional acaba de terminar el borrador del quinto Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica. Este documento permitirá mejorar la competitividad, impulsar proyectos internacionales, promover el talento investigador y hacer de la Comunidad de Madrid el punto de investigación e innovación más importante de España.

En este mismo sentido, la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha una convocatoria de 8,2 millones de euros para atraer a la Comunidad a investigadores, especialmente jóvenes doctores, que actualmente desarrollan su actividad fuera de España. Además, se han invertido 4,5 millones de euros en programas investigadores en ciencias sociales y humanidades y se ha creado el Cheque Innovación, al que se destinarán 3 millones de euros para financiar hasta con 10.000 euros proyectos de innovación en empresas con menos de 50 trabajadores.